

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 8. 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 65.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 9 de Noviembre de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.403.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto á la medida.

Felipe Briega Martin. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.

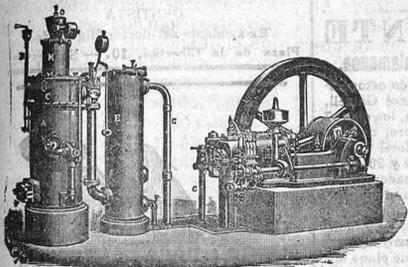


Especialidad en encargos á la medida.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fabrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales. — Tanto la antigua fabrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antiguo local de la Trevejana)

Sociedad anónima española Körting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por orhorro Körting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

by Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

Aviso á las señoras.

La dueña del Modelo París participa á las señoras haber recibido del extranjero las últimas creaciones de la moda en sombreros y abrigos para la presente estación. Gran exposición de los mismos en el interior del establecimiento.

¡SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargarse un corsé á medida, último modelo, en la acreditadísima corsetería á medida.

Casa Niño Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca. Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Imprenta y Librería de Núñez.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

REMITIDO

Tomás Bretón, Zaragoza y Salamanca

He seguido, con el interés de un buen hijo de Salamanca, la nobilísima campaña en favor del ilustre maestro compositor, iniciada por EL ADELANTO, en un artículo de fondo titulado *Homenaje á Bretón*. Y valga por lo que valiere, digo:

Que con razón califica el genial Unamuno á Zaragoza como el pueblo más pueblo de España. En cien ocasiones lo ha demostrado. Recientemente lo ratificó con el pretendido traslado de los restos de Joaquín Costa á Madrid.

No es, pues, difícil predecir lo que Zaragoza hubiese hecho en la ocasión presente, si Bretón hubiera nacido junto al Moncayo. Zaragoza entra en se desplomaría sobre Madrid para asistir al homenaje proyectado.

Y algo de esto pretendo yo de mis paisanos, si no con los primeros de mi pluma, con los sinceros acentos de mi excelente voluntad.

Salamanca no está de la villa y corte tan lejos que trasladarse á ella suponga grandes sacrificios.

Si aquí estuviera constituida una Junta organizadora encargada de llevar á la práctica el anhelo de tanto buen salmantino, yo propondría que con tiempo y mimbres, se proyectase la creación de un tren especial que á poco coste llevase quinientos charrros que acompañasen á Bretón en esta hora para él inolvidable.

Pero si esto no puede hacerse, yo sé bien que aquí hay sesenta ó cien personas que sin quebranto de su bolsillo, pueden darse el gustazo de tirar por la ventana una docena de duros para satisfacer su capricho pueril.

Por sus nombres y apellidos citaré los que en más de una ocasión van y vienen á los madriles, sin otra empresa que la de presenciar una corrida de toros emocionante, ó un estreno teatral afortunado.

A los aludidos convencinos me dirijo.

Aplazado el banquete á Bretón, principalmente por la petición de los salmantinos, es cuestión de honra que en tal acto, y al sentarse á la mesa el afamado autor de *La Verbena*, vea en mayoría las caras de sus paisanos.

¡A Madrid, pues, cuantos lleven con orgullo el nombre de salmantinos!

Después de todo, y esto digámoslo bajito para que vuestra paz conyugal no peligre, no es la capital de España un erial donde la gente vaya á hacer el sacrificio de aburrirse.

¿Conviene la idea?

UN SALMANTINO NETO.

POLITICA AGRARIA

La asamblea de las Diputaciones

Nada hemos dicho de esa importante manifestación que las Diputaciones, asociaciones agrarias y representantes en Cortes elevan al Gobierno, en demanda de remedio para el mal que todos lamentamos; no sólo en cuanto al bajo precio á que se vende el trigo, sino al estancamiento y paralización en los mercados. Es indudablemente una situación anormal y lamentable, que agrava el estado angustioso de los pueblos, que ya en situación precaria vienen luchando heroicamente contra la adversidad de cuantos elementos les rodean.

Bien probado está que á los precios que hoy alcanzan los trigos, el cultivo es ruinoso, y lo es más para el pobre colono que, por carecer de medios para forzar algo la producción, sus cosechas desaparecen apenas han entrado en sus trojes, si no se incauta el acreedor impaciente en la misma era, de una gran parte de lo que á costa de tanto trabajo y de tantas penalidades ha recogido.

Para estas clases humildes, que son la gran mayoría de los pueblos rurales, el remedio llega tarde, y sólo les queda el triste recuerdo de las angustias porque han pasado, y las que se les presentan en la continua lucha por la vida.

Laboremus todos, puesto que el mal es de continuidad, y conseguiremos en breve tiempo apacibirnos de las cousas del mal, para pre-

caver los efectos desastrosos que hoy lamentamos, cuyo remedio no es del momento, ni de aranceles, ni del dominio del Gobierno, aunque llegáramos al *cerrojazo*, y hay que resignarse por lo tanto á esa calamidad que nos aflige, que como tal debe ser pasajera y remediable.

Se confirman nuestras humildes opiniones puestas en EL ADELANTO al dar opinión sobre el éxito de la importante asamblea, y por las conclusiones formuladas al Gobierno que ayer tuvo ocasión de examinar en el Ministerio de Hacienda, veo que las ponencias se han limitado á pedir lo que razonablemente debe pedirse y que tan insistentemente venimos exponiendo en nuestros humildes trabajos de vulgarización de lo que interesa á la gran familia agrícola.

Vengamos asambleas y congresos agrícolas y hablen en la prensa y en la tribuna de todos los centros en que se congreguen multitudes ó sociedades, los hombres que por su talento, por su cultura y su altruismo estén llamados á mover la opinión y formar el criterio de las muchedumbres; laboremus para conseguir algo en el terreno de la cultura y del progreso y vamos á la lucha contra una sociedad inconsciente y descreída, que tiene que arrepentirse de su censurable estocismo.

Hay mucho que hacer para conseguir algo en estas cuestiones tan complejas y tan difíciles de comprender para la mayoría de las gentes, hay que perseverar y no desfallecer, en la campaña de propaganda y de educación á los pueblos, y hay que extirpar de raíz las causas de división y de lucha en que viven los pueblos rurales, que es peor que todas las crisis porque pasamos en estos momentos.

Las conclusiones formuladas por las Diputaciones y demás congregados, son en gran parte asequibles, pero es terapéutica lenta, y por hoy el mal seguirá, por medidas extremas que se tomen, ni con el *cerrojazo*, que es una aberración, ni con un cambio de régimen, ni con nada por ahora hemos de llegar al fin deseado, pero laborando con fe y teniendo conciencia de nuestros actos, podremos hacer mucho en beneficio de la agricultura. Se quedan muchas cosas sin decir que son muy importantes y se las apuntaremos á la comisión permanente.

EL LABRIEGO DE GIMIALCON.

Zaratustra, elector

Y sin apartar los ojos de la suela que machacaba, exclamó:

—Un hombre, un voto, ha dicho... ¿Y quien quiera que fuese no quiso decir mas bien un voto, un hombre...?

Ya sé, señor, que el orden de factores no altera el producto, pero en política... Verá usted. La Monarquía, según dicen, descansa en el pueblo y aspira á gobernar con el pueblo mismo. Mas si gobierna con el pueblo, ¿no será una verdadera república...?

Pero perdone usted. Usted quiere que yo le vote, y para ello invoca su amistad y sus ideas. ¿Tiene usted ideas...?

He oído que cuando su mujer le pide dinero para la compra se le ocurre á usted indicarle que se gasta mucho, que es necesario reducir los gastos de la casa; que es menester economizar porque cada día es más cara la vida... Pero un Municipio, un Ayuntamiento ¿es lo mismo que una casa...?

De poco tiempo á esta parte se proclama sabio hacendista al que sabe que dos y dos suman cuatro. ¿No habrá hacendistas de esta calaña en el Rif, donde intervenimos con las armas en la mano para civilizar moritos...? Comienzo á imaginármelos con cuello de pajarricas ojeando un libro que diga *Mayor* en la cubierta y *debe y haber* en cada una de sus páginas. La *partida doble*, es decir, el *a b c* de las matemáticas, elevada al grado más alto de la sabiduría humana... ¡Pobre humanidad!

Importan cuatro los ingresos y seis los gastos, luego hay que reducir estos á cuatro. Pero si el bienestar común necesita que se gasten ocho, el Gedeón hacendista nos dice de nuevo dos y dos, son cuatro. Un hacendista de estos al uso, es lo más limitado que puede conocerse. Dos y dos, cuatro.

Verá usted. Su programa concejil, por ser la eterna cantinela de la economía doméstica, no es de mi agrado; mas yo, para quedar á bien con mi conciencia diciéndoselo y diciéndole á usted que no lo voto, tengo que hacer un gran consumo de energía espiritual. De modo que mi bienestar psíquico ha menester de un gasto enorme de fuerza, de energía, de voluntad. Pues igual sucede con los presupuestos concejiles que necesitan algo más que *partida doble*.

Dirá usted, señor mío, que según mi teoría resultaría caro el progreso. Tal vez. Pero no, señor: porque aparte de que así habría todo el

bienestar que no hay ahora y que demandamos todos, los arbitrios y sus ingresos reunirían todas las condiciones que deben tener y que su *partida doble* no señala.

Lo barato es caro, dice un refrán y...

Mas usted ha venido á pedirme el voto. Bien, señor, bien. Votaré su candidatura. Impuesto por huecos ó impuesto por consumos... Pagar mucho y tenerlo todo... Pagar poco y no tener nada. Blanco ó rojo... ¿qué más da, si es todo luz...?

Así hablaba Zaratustra.

Luis ROMANO.

Una carta de Bretón á nuestro alcalde.

Madrid, 4-XI-911. Señor don Antonio Díez.

Salamanca. Mi querido paisano y amigo: Recibo su grata que me llena de emoción por el maternal interés que constantemente dispensa mi venerada ciudad natal á las cosas y sucesos que me atañen.

Anticipo usted mi expresiva gratitud á ese Ayuntamiento de su digna presidencia y á cuantos en Salamanca se preocupan del homenaje que algunos buenos amigos de aquí se han empeñado en dedicarme.

Este no sé cuándo tendrá lugar, pero seguramente no será el 12.

Gracias otra vez, saludé cariñosamente á sus compañeros, y sabe usted que soy suyo antiguo buen amigo que besa su mano.

TOMAS BRETON.

MADRID AL DIA

La jarca concejil

Grande es el número de concejales proclamados en virtud del artículo 29 de la ley electoral. Unos cuatro mil candidatos han llegado á la concejalia sin lucha y gastándose muy poco dinero.

Claro que la cantidad mayor de estos felices mortales pertenece á la mayoría... ministerial; es regla aritmética y política que no falla nunca.

La mayoría siempre es mayoría; pongáse como quieran los factores y de todos modos resultará mayoría bajo la raya. Si lo que hay encima es conservador, liberal ó demócrata, demócrata, liberal ó conservador será el resultado. ¡No sirve darle vueltas!

Ahora les toca el turno á los demócratas, mañana les tocará á los conservadores. Los conservadores, en esta ocasión, siguen á los adictos en mayoría relativa: ya van para mil los proclamados por el artículo 29. Republicanos han salido pocos; pero menos son los labradores y agricultores, que suman trece justos, el número fatal, y es porque en España no hay apenas republicanismo y mucho menos agricultura.

¡Como que somos una nación política por excelencia!

Los independientes sobrepujan á los republicanos, y aun á éstos, unidos con carlistas, integristas, regionalistas, nacionalistas, socialistas, labradores y agricultores. También, es claro: España fué siempre muy independiente. Libre, feliz é independiente, dice la historia, si no recuerdo mal.

Solo que esos independientes y aspirantes al edilato, como los aspirantes á la Diputación provincial ó general, son monárquicos tímidos, quizá discretos, modestos tal vez, que no quieren hacer alardes de sus honradas opiniones y se tapan con candorosos eufemismos.

Resultan, pues, en suma sin error, triunfantes por el precitado artículo 29, muchísimos concejales partidarios de la monarquía y un exiguo número de los contrarios á ella. Y eso estando en el poder don José Canalejas y Méndez, que, según malas lenguas, lo hace tan retamal. Ahí se ve la verdad verdadera; dejémosle de gárrulas declamaciones; hechos cantan.

Y se continuará en el próximo domingo. ¡Buen palmo de raíces les va á quedar á los vaticinadores contrarios al régimen!

Y nada, no hay que darle vueltas. Si los proclamados sin lucha, los monárquicos que no han tenido frente á ningún candidato enemigo, han triunfado, es por eso, porque no ha existido oposición de ninguna clase; porque todos los electores están conformes con sus ideas y con su modo de administrar los intereses comunes. ¿No es esto así? ¿No resulta evidente, claro como la luz del medio día? O si no, será lo que vocaba un vendedor del Rastro: — ¿No hay vergüenza ó no hay dinero?

¿No hay vergüenza si hay, dinero no falta; faltan ideales contrarios á los que por fortuna nos rigen, nos amparan, nos elevan y nos dignifican. El artículo 29 no tiene vuelta de hoja; al fin, es obra de Maura, y Maura no pudo hacer nada con doble. Es asimismo un artículo cómodo y barato, porque economiza mo-

lestias y dinero. Además, por él salen hombres indiscutibles al palenque administrativo, al legislativo... He dicho salen y he querido decir saltan, pero igual da. Cuando la mayoría de los españoles sea republicana, en virtud de ese artículo pasarán los candidatos republicanos á sus puestos como sobre puentes de seda, si es que entonces no luchan unos contra otros al igual de hoy.

Pero hoy la mayoría de los españoles tiene aficiones monárquicas, y es lógico que el artículo 29 nos dé una mayoría de concejales monárquicos. Las mayorías, tírese por donde se tire, son mayorías y aparecen en mayoría en todos los lugares. En todos los lugares y en algunas capitales. Así, los monárquicos triunfan porque son legiones y no carecen de lugar ni de capital.

ARGOS.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer, á las ocho de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de San Pedro, del inmediato pueblo de Tejares, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Paz García Hernández, con el estimado joven y querido amigo nuestro, don Alberto Rodríguez y Rodríguez, hijo del respetable comerciante de esta plaza señor Rodríguez Galván.

La boda se celebró en familia á causa del riguroso luto que viste la desposada.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, fué apadrinado por don José García Hernández, hermano de la novia, y doña Sofía Rodríguez de Ibañez, hermana del novio.

La feliz pareja ha salido para Madrid y Barcelona.

* Han salido: Para su dehesa de Castañeda, nuestro respetable amigo don Jacinto Vázquez de Parga y su distinguida familia.

* Para Madrid, la distinguida señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales, y su hijo político don Antonio Fidalgo de Solís, ilustrado abogado del Estado de aquella Audiencia.

* Para la corte, destinado al centro de estudios históricos, nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad de Oviedo, don Federico de Onís, acompañado de su distinguida familia.

* Para Madrid, don Bernardo Olivera.

* De Madrid ha regresado don Fernando Hurtado de Mendoza.

* De Alba de Tormes estuvo ayer en esta don Francisco Barés.

* A casa de sus hijos los señores de Santander (don Felipe), ha llegado el digno coronel del ejército señor Santander.

* En Concepción (Chile), ha fallecido á los treinta y un años de edad don Isidoro de Lerchundi y Siroitch, capitán de la Marina mercante española, y hermano político de nuestro amigo don Andrés P. Cardenal. A él y á su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

El homenaje á Bretón

Habiéndose aplazado la celebración en Madrid del banquete á nuestro ilustre paisano don Tomás Bretón, siguen admitiéndose firmas para el mensaje en las librerías de Calón y Núñez.

Teatro Moderno.

La novedad de ayer era la *reprisese* de la delicada comedia de Martínez Sierra, *El ama de la casa*, que obtuvo una buena interpretación de conjunto. La labor de todos los artistas, fué mejor que nunca, mereciendo una especial mención la señora Pardo, Cayre y Vivero, y los señores Domínguez y León.

Este fué muy aplaudido en un mitis.

Para hoy, en la completa, se anuncia el estreno del sainete de Casero y Larrubiera, música del maestro Calleja, titulado *Los holgazanes*, la cual obtuvo en Lara uno de los éxitos más completos.

Funciones para hoy: A las seis y media (doble), *El ama de la casa*. A las nueve y media (triple), *Peñicoto* y *Los holgazanes*.

Conferencias en el Ateneo

Desde hoy, todos los jueves, se celebrarán en la escuela de adultos de el Ateneo, conferencias de vulgarización científica, en las que tomarán parte reconocidas personalidades en la enseñanza.

La de esta noche, á las siete y media, estará á cargo de don Teobaldo Barcenillas, el cual disertará sobre "El sistema métrico decimal, su importancia, etc."

Hablando con un pintor.

Un amigo me contó que estaba en Salamanca el pintor don Enrique Simonet. Recordé al oírlo aquel *Je-uit* que después de causar la admiración de los pintores extranjeros, había causado la mía tantas veces en el Museo de Arte Moderno. Recordé luego otros cuadros del distinguido artista, profesor hoy de dibujo artístico en la Academia de San Fernando, y de todos estos recuerdos saqué la deducción de que debía visitarle.

La deducción quizá no está muy dentro de la lógica, pero está dentro de lo que ordena el periodismo.

En el Hotel del Comercio, donde se hospedaba el laureado artista, me dijeron que había salido y tuve que echarme en los brazos amorosos de nuestra protectora santa casualidad.

Como una estrella mágica me guió no sé qué invisible impulso hacia la plaza de Colón.

Allí estaba el pintor señor Simonet con el profesor de la Escuela de Bellas Artes de Málaga, señor Ferrándiz, admirando el extraordinario desarrollo del gran descubridor.

Tras un breve saludo a modo de presentación, convinimos en visitar la ciudad al día siguiente y con un sol casi primaveral, comenzamos por la visita a la casa de doña María la Brava, de la que el ilustre Marquiano creo que no tenía noticia cuando escribió su reciente drama.

Simonet, parecía hallarse en un país de encantamiento y hasta las sucias y desahucadas calles las encontraba soportables y cosa de que no se debía hablar siquiera.

Después de la Casa de las Muertes y la Cruz, visitamos las Agustinas, viendo con detenimiento tanto los Riveras que se conservan en buen estado como los que restauraron manos pecadoras.

Al salir de las Agustinas el entusiasmo y la admiración de Simonet parecían más precisas, más concretas.

—¿Cuánto cuesta aquí una casa? —Mal andamos de casas para alquilar. Si usted ve alguna, yo le diré el alquiler que pagan, poco más o menos.

—¿Y la vida es cara aquí? —Tiene fama de ser barata, pero a mí no me lo parece, ni creo que lo es, comparándola con el tipo corriente. No es que sea cara tampoco.

—Pues en el Hotel del Comercio nos dan de comer mucho mejor que en otros hoteles de igual precio.

Aquella conversación llevaba un giro que me interesaba, y cuando pregunté al pintor por qué hablaba de esas cosas, me dijo: "Porque esta visita me ha hecho formar el propósito de venir a Salamanca, estar aquí una temporada y pintar mucho de lo que aquí hay y que me parece merece pintarse."

Hablando así llegamos a la plaza. Simonet me llevó a la puerta de San Martín, y me dijo: "Esta puerta tengo yo que pintarla desde aquí, en un día de sol, a la caída de la tarde."

Oyendo al artista, me parecía estar ya viendo el cuadro de que me hablaba, y hasta dejando correr la fantasía, me parecía el cuadro obra acabadísima, que yo imaginaba colgado en una exposición y atrayendo las miradas de todos los curiosos, sobre esta olvidada Salamanca, que gracias a las bellezas que encierra, puede hacer olvidar la incuria municipal.

Siguiendo nuestra excursión, visitamos Sancti-Spiritus, y más tarde Santo Tomás. Simonet cargaba de nominadamente contra los restauradores de nuestras iglesias, capaces de desnaturalizarlas más cumplidamente que las más destructoras cuadrillas de muchachos novilleros.

Dando vueltas y revueltas vinimos a parar a la plazuela de San Boal, y un letrero llamó la atención de los forasteros: Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

—Hay Escuela de Nobles y Bellas Artes?

—Ya lo ven ustedes.

—¿Y trabajan los muchachos? —Sí, trabajan; pero (era obligatorio decirlo) toda aquella tradición que dió gloria a Salamanca ha desaparecido. No hay ya aquellos tallistas que hicieron nuestras iglesias: no hay aquellos herreros que hicieron las verjas y las ventanas que tanto asombran; no hay aquellos carpinteros que hicieron esos arnesonados que se admiran aquí y allí.

...O, lo que es peor, si los hay, nadie encarga ya trabajos de esa clase, y los obreros salmantinos languidecen y mueren por falta de estímulo.

JUAN DE SALAMANCA.

Documentos electorales.

A los electores del tercer distrito
La apatía que en otros tiempos reinaba para desempeñar los cargos municipales era sin duda porque los elegidos no ostentaban más representación que su personalidad.

Hoy la moderna organización social se mueve al impulso de entidades constituidas con arreglo a las leyes vigentes, y proletarios y burgueses tienen forzosamente que constituirse en sociedades para auxiliarse en la defensa de sus intereses y hacerse oír y respetar en los centros del Estado, provincia y Municipios con mayor razón por la fuerza que representan.

Esta forma de elección resulta más práctica y conveniente porque los asuntos relacionados con la administración municipal no obedecen al capricho de una voluntad, sino al

mandato de muchas, que estudian previamente lo más útil y provechoso.

Por esto, y considerando muy beneficioso para los intereses de todos, la Sociedad de Patronos de Salamanca, en junta general celebrada el 15 de los corrientes, acordó presentar candidato por el tercer distrito al socio don Jesús Cabanillas Ameiro, el cual lleva la representación de dicha sociedad y el apoyo decidido de la misma.

Sus méritos y dotes personales no son del caso enumerar, por ser conocido de todos los electores y aun cuando sea algo aventurado predecirla, puede asegurarse que su gestión en el Ayuntamiento será altruista y repercutirá en favor de todo el vecindario.

Por tanto esperan de los electores de este distrito le prestarán su valioso y necesario apoyo para hacerle su representante en el municipio, por lo que le anticipa su agradecimiento, que como los firmantes se esforzarán por el bien y prosperidad del Municipio salmantino.

Salamanca, 27 de Octubre de 1911. Luciano Palomero, Angel Debales, Juan García, Fernando Bermejo, Pablo Fraile, Julián Romero, Quintín García, Jesús Pérez, Epitacio Hernández, Eusebio Sánchez, Ricardo Iglesias, Tomás González, Pedro Cuesta, Fermín Corral, Manuel Ramírez, Ramón Martínez y Angel Madruga.

He aquí la carta que el señor Mayorga, candidato por el quinto distrito, ha dirigido a sus electores:

"Muy señor mío y de mi mayor consideración: Accediendo a reiteradas instancias de varios amigos influyentes, desligado en absoluto de todo partido y bandera política, y por consiguiente con la mayor independencia de criterio, presento mi candidatura para concejal por el distrito en donde a usted corresponde emitir su voto en las próximas elecciones municipales.

Rompiendo la tradicional costumbre seguida por los candidatos en estos casos de ofrecer un programa mejor o peor aderezado a sus electores, me dirijo a usted desprovisto de tan importuno bagaje, entendiendo que, dada la crisis económica porque en la actualidad atraviesa el Ayuntamiento, a nada práctico conduce acariciar magníficos y elevados proyectos, a sabiendas de que no se han de poder realizar, ni hallo noble prodigar halagadoras promesas, que en las circunstancias apuntadas no es posible obtengan confirmación.

Lo que sí está en mí ofrecer y ofrezco, desde luego, es cooperar con toda mi voluntad e inteligencia a cuanto se relacione con una administración sana y honrada, así como a todo lo que tienda a mejorar las condiciones higiénicas y hermoceamiento de la población y a corregir las deficiencias pertinentes a los servicios de policía urbana, de que tan necesitado se halla el distrito que aspiro a tener la honra de representar.

Si para ello me considera usted apto y le merezco alguna garantía de acierto, le agradecería muy de veras me favoreciera con su voto y me prestara su más decidido apoyo, por lo que le anticipa las más repetidas gracias su afectísimo y atento s. s. q. s. m. b., Luis Mayorga.

EN HONOR DE BRETON

Los Hijos del Trabajo

En junta directiva celebrada por esta benéfica institución, acordó por unanimidad adherirse al homenaje que en honor del ilustre Bretón ha de celebrarse en Madrid, y si como de esperar asisten al mismo los representantes en Cortes, ostente la representación de la sociedad en el almuerzo, su vicepresidente honorario nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva, así como contribuir con 25 pesetas a la confección de la medalla conmemorativa del acto.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Aldeadávila de la Ribera

Ocurrió ayer en esta causa lo que era de esperar. A las diez de la mañana compareció ante el tribunal Francisco Hernández, padre del Satorio, pero en lugar de ir acompañado de abogado y procurador que le defendieran, sosteniendo la acusación, como eran sus deseos, se presentó sólo, y manifestó que desistía de ejercer la acción que había intentado el día anterior.

No explicó el Francisco las razones que tuviera para adoptar tal resolución, pero es de suponer que se viese impelido a proceder de ese modo porque no encontrase abogado que le defendiera ni procurador que le representase. Si ocurrió así, resulta que los abogados y procuradores proceden con toda corrección en el ejercicio de sus funciones, y esto demuestra que no defienden lo indefendible ni llevan siempre la idea de lucro, sino que por el contrario, supeditan el dinero a los casos en que en conciencia lo devengan cuando existen méritos para ello.

Como consecuencia de lo consignado, la sección de derecho tuvo por desistido a Francisco Hernández de ejercer la acción que había intentado ejercitar.

Por tanto, como continuó subsistente la decisión del ministerio público, reconociendo en favor del procesado la eximente de haber obrado en legítima defensa la noche

del 5 de Abril último, cuando descargó contra Satorio Hernández el golpe de palo que produjo su muerte al día siguiente, la sala en definitiva dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas y acordando que Pedro Martín Rodríguez fuese puesto inmediatamente en libertad, como así se efectuó.

Con este juicio terminaron por ahora los jurados hasta el próximo día 20, fecha en que comenzarán a verse las causas correspondientes al partido de la capital.

EL LICENCIADO SALVADERA.

SUCESOS LOCALES

Perro rabioso.

Ayer mañana se produjo gran alarma en el Arrabal, a consecuencia de los repetidos disparos que se oían.

La causa de ello fué que el guardia municipal Roque Martín, perseguía a un perro rabioso, el cual había mordido a otros canes.

Por fin pudo ser muerto cuando se disponía a morder al guardia.

En cuanto las autoridades tuvieron noticia de lo ocurrido, ordenaron que fueran muertos los perros mordidos por el hidrófobo.

Servicio especial de El Adelanto.

El presidente de la República china

Sun-Yat-Son ó Senge-Weng, pues por ambos nombres es conocido el organizador del movimiento revolucionario que agita al Celeste Imperio, es una de esas figuras que atraen interés, más que por la simpatía que pueden inspirar, por el enigma que parece acusar su impenetrable rostro.

Viste a la europea, es joven—aún no ha llegado a los cuarenta años—se ha educado en la América del Norte y reside generalmente en el Japón, que en el Extremo Oriente es el barrio latino para la juventud intelectual y progresiva, por ser la



El doctor Sun-Yat-Sen.

Universidad de Tokio el centro a que acuden los jóvenes amarillos del carácter del espíritu reformista que caracteriza a la sociedad moderna.

Sun-Yat-Sen tiene esa fisonomía inmóvil de los orientales que disimulan los movimientos íntimos de su pensamiento. Como muchos de los hombres de su raza, da la impresión de un muro, tras del cual no parece ocurrir nada, sin embargo oculta trabajos muy importantes.

Conocido por todas las policías como peligroso, ha vivido en estos últimos tiempos en Tokio, Shanghai, Hanoi, Hong Kong, Singapur, Colombo, Londres y París, donde le dejaban y donde convenía a la propaganda de sus ideales. En todas las poblaciones en que fijaba su residencia, establecía su cuartel general y hallaba el medio de ponerse inmediatamente en comunicación con las sociedades secretas.

China es un inmenso foco de sindicalismo, donde viven corporaciones que defienden los intereses sociales y fracciones diversas cuya ambición es únicamente moral y religiosa. Sun-Yat-Sen buscó apoyo en estos elementos, pero sobre todo por las sociedades secretas. En un principio pensó dividir el imperio en dos mitades, para dejar las provincias del Norte a los mandchies y constituir con las del Sur una federación.

Esta transformación no había de operarse de un sólo golpe. El la concibió por etapas, teniendo en cuenta los inconvenientes que podía ofrecer el rápido paso a un régimen tan opuesto al que imperaba. Después del triunfo de la revolución, una dictadura militar, a la cual sustituiría progresivamente un poder civil. Al cabo de quince ó veinte años de experiencia, el pueblo sería llamado a colaborar en la gobernación, que se establecería bajo la forma federativa de los Estados Unidos, reuniendo las cuatro grandes provincias del Sur. Sun-Yat-Sen despreciaba las catorce provincias del Norte, donde la dinastía mand

chú parecía fuertemente arraigada. La fase militar de su proyecto le parecía entonces de un desarrollo fácil: el levantamiento debía comenzar por el centro de China en el Kuangsi; de este subirían a Kuangtung, apoderándose de Canton; después, y sin pérdida de tiempo, amenazarían las fronteras de Fokhien y de Hupé, obligando a los virreyes de estas provincias a entrar en negociaciones y a reconocer la República.

Cuando en 1905 estuvo Sun-Yat-Sen en París, pretendió el apoyo de Francia para su empresa. Prometía



El príncipe regente de China.

la seguridad de la Indo-China y su defensa eventual contra los japoneses y a cambio de ello pedía, de una parte, la posibilidad de hacer por el Tonkin el contrabando de armas y municiones, y de otra, un empréstito en condiciones semejantes al cubano contratado en los Estados Unidos y que permitió a los insurgentes sostener la campaña hasta la intervención americana.

¿Cuál fué el resultado que obtuvo Sun-Yat-Sen en sus gestiones cerca del Gobierno de Francia? Se ignora. Pero puede asegurarse que la diplomacia francesa pronunció en los oídos del revolucionario muy buenas palabras nada más.

Las ideas de Sun-Yat-Sen en materia social no alientan ese realismo que es la base del carácter chino. Sin embargo, concede suma importancia al reparto de bienes, que él concibe como una limitación al acrecentamiento de fortunas.

No sabemos si China será el primer campo de experimentación del socialismo, como pretende Sun-Yat-Sen. ¡Cualquiera lee en lo porvenir! Pero lo que sí parece indudable, es que la consecuencia de la revolución actual, si al fin consiguiera el triunfo, será la división del imperio en dos partes y que la lucha seguirá entre los dos partidos. Los chinos del Norte y del Sur se batirán largo tiempo, antes de que los últimos logren que reine la justicia social en el Celeste Imperio.

E. JULIA.

EL ARTICULO 29

Las elecciones en la provincia.

Concejales sin lucha.

En las oficinas correspondientes de la Diputación provincial, comenzaron a recibirse ayer los datos electorales de los pueblos de la provincia, relativos a la proclamación de candidatos para las elecciones municipales.

Según los datos que ayer se recibieron, se ha aplicado el artículo 29 en el acto de la proclamación, en 163 pueblos, en los cuales, pues, no habrá lucha.

Por lo tanto, son ya concejales los candidatos de los siguientes pueblos:

Barceo, Villar de Ciervo, Zarza de Pumareda, Alaraz, San Muñoz, Juzbado, Aldehuela de Yeltes, Sotoserano, Santa Oalla, Añover de Tormes, Villar de Ciervo, Forfolada, Tejada, Topas, Anaya de Alba, Terradillos, Tamames, Corporario, Puebla de San Medel, Diosleguador, Doñinos de Salamanca, Barbalos, Alba de Yeltes, Naharros de Matalayegua, Boada, Martín del Río, Santa María de Sando, Villalba de los Llanos, Valdelagere, Villarmuerto, Arroyomuerto, Muñoz, Aldeadávila de la Ribera, Larrodrigo, Villanueva del Conde, Peralejos de Abajo, Fuentesrobledo de Salvatierra, Castraz, Palacios Rubios, Gallegos de Argañán, Morasverdes, Tenebrón, Maillo, Villarubias, Encina de San Silvestre, Yecla, Cabeza de Béjar, Villar de Peralsona, Salvatierra de Tormes, Atalaya, Serredilla del Arroyo, San Martín del Castañar, Boveda del Río Almar, Cantaracillo, Villaseco de los Reyes, Paradinas, Valdemierque, Moronta, Robliza de Cojos, Vidola, Cantalpino, Peñacaballera, Alberca, Cabrerizos, Sagrada (La), Mogañar, Cereceda, Encinasola de los Comendadores, Sanchón de la Sagrada, Salmoral, Santiago de la



El foco principal de la revolución.

Puebla, Santiz, Tordillos, Mancera de Abajo, Monieras, Villar de Gullimazo, Paleucia de Negrilla, Pozos de Hinojo, Ahigal de los Aceiteros, Alconada, Barba de Puerto, Bermellar, Beñena, Bouza, Cabeza-belloso, Casafraña, Castellanos de Moriscos, Cespedosa, Cordovilla, Chagarcía Medianero, Encinas de Abajo, Fuenteliente, Gajates, Garcibernández, Herguijuela de la Sierpe, Horcajo Medianero, Ituero de Azaba, Linares, Machacón, Martínamor, Mieza, Miranda del Castañar, Monterrubio de la Siera, Nava de Sotrobal, Pastores, Pedraza de Alba, Pedrosillo de los Aires, Poveda de las Cintas, Rollán, Saldeana, San Cristóbal de la Cuesta, Sierpe (La), Tardáguila, Torres (Las), Valdecarras, Veguillas, Vilvestre, Ventosa del Río Almar, Villar de Puerto, Villasbuenas, Villorueta, Alamedilla, Aldearodrigo, Aldeavejía, Cabrillas, Campillo de Azaba, Cantagaldo, Cantalpedra, Cubo de Don Sancho, Espino de la Orbada, Galinduste, Golpejas, Gomcello, Ledrada, Malpartida, Martiago, Membribe, Miranda de Azán, Negrilla de Palencia, Parada de Rubiales, Rágama, Sieteiglesias, Sequeros, Tejado (El), Tejares, Valverdón, Villares de Yeltes, Villagonzalo, Vitigudino, Zorita de la Frontera, Buenamadre, Fuentes de Oñoro, Casillas de Flores, Candelario, Carrascal de Barregas, Campillo de Salvatierra, Espeja, Galisacho, Mata de Arnuña, Morfiño, Palacios de Salvatierra, Tarazona, Valdunciel, Villaflores y Robleda.

Sección de noticias

Ha trasladado su domicilio y despacho a la plazuela de Santa Eulalia, número 4, nuestro querido amigo el culto abogado don Manuel de Castro.

Ayer tarde, citados por los señores Santa Cecilia e Isaac Peyra se reunieron en el Ayuntamiento gran número de acreedores con objeto de cambiar impresiones respecto a la conversión de la deuda municipal, proyecto que los dos señores citados presentaron hace poco a la Corporación municipal.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 17 y 18 del actual mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora los días 19 y 20, en el Hotel Comercio, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal. 3, 6, 7, 9, 11, 13, 15 y 16.

Nuestro particular amigo el conocido agente de negocios don Nicolás Pereda Rubio, ha establecido su nuevo despacho en la calle de San Pablo, número 6, bajo, izquierda.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátase con los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

No más sabañones.

Usando la pomada maravillosa que vende la droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Por los vigilantes Rogelio Montaña y Manuel Conejo ha sido detenido (a Nene, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de nuestra ciudad.

Ha ingresado en la cárcel.

Encendedores

Sellados, de todos los sistemas

Legítimas piedras 90 céntimos docena

Camisería Inglesa

Plaza Mayor, 44

Primera casa en camisería de Salamanca.

Pasado mañana, á las doce, se reunirán en la Casa Consistorial los alcaldes del partido judicial de Salamanca, con objeto de aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios para 1912.

Agua Colonia "Esa,"

muy finísima, dos pesetas litro, m's los 30 céntimos de consumo. Ron quina "Esa," frasco de medio litro, 1,65.

Casa especial en tintes para el pelo, blancos y rojos, para el cutis, últimas creaciones —Droguería y perfumería de San Martín Isla de la Rúa, 4.

Se ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, convocando a las sociedades de industrias oficiales, a la elección de vocales representantes de las mismas en el Consejo Superior de Fomento.

Dr. Infante,

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Mañana publicará la *Gaceta* un real decreto, disponiendo que las vacantes que se produzcan en el cuerpo auxiliar de minas y en las de las clases auxiliares y oficiales cuar-

tos de administración, dentro de su cuerpo, se provean en adelante en los ingenieros de minas que tengan derecho á ingresar en el escalafón.

Consulta de enfermedades de la boca Gabinete Odontológico de Ludeña, en el Plaza Mayor, número 15, principal.

El presidente de la sociedad de baile El Lirio, nos ha comunicado, en atento besalamano, que el domingo por la tarde, con motivo de celebrarse las elecciones de concejales en el salón de su domicilio, no habrá baile.

En vista de ello, han organizado un grandioso baile, que tendrá lugar de nueve de la noche á una de la madrugada.

ECONOMIA DOMESTICA

Usado el jabón para lavar, IDEAL. Cande mucho y hace graú espuma. 11 1/2 kilos, 11 pesetas. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, se han publicado los repartimientos de la contribución por los diferentes conceptos que han de regir en el próximo año de 1912.

En Peñaranda establecerá su consulta todos los jueves, desde 1.º de Noviembre, el oculista doctor don Luis Alonso Nieto.—Hotel Comercio.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 692,91. Temperatura máxima al sol, 25,4. Temperatura máxima á la sombra, 12,0. Temperatura mínima, 3,0. Termómetro seco, 6,2. Termómetro húmedo, 5,4. Dirección del viento y fuerza, E. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio en 4.ª plana.

Ricardo Niño.

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2 1/2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad y también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente enérgico. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Practicante de far nacia y droguería. Se ofrece extrano, treinta y dos años de edad, y diez y ocho de esmerada práctica. Dirijirse á droguería de San Martín (Rúa).—Salamanca.

A voluntad de su dueño, se vende una viña en el término de Cavarrasa de Abajo de cabida de hectárea y media (tres cuerdas de cabida), con bastante buena calidad. Para tratar, con su dueño, en Encinas de Abajo, Francisco Redero.

Patatas.—Se venden superiores á 0,95 pesetas los once kilos y medio. Bajada de San Julián, 14, Lucio Martín. 15—15

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baj., principal, paneras, cuadra, corral con pozo y pajar. En la misma informarán.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia.—Madrid, 9 (4 m.) EL CONSEJO DE ANOCHE La apertura de las Cortes y la cuestión internacional.

Importantes acuerdos.

Anoche en Gobernación y según estaba anunciada, se reunió el Gobierno en Consejo de ministros, preparatorio del que hoy ha de celebrarse en palacio, bajo la presidencia del Rey.

Eran las diez y media de la noche cuando los consejeros de la Corona se reunían en Consejo.

A las doce y media terminó la reunión, y a la salida, el señor Gasset, según costumbre, nos manifestó la nota de lo tratado en la reunión que acababa de celebrar.

Todos los comentarios que se hacían a la salida de los ministros, convenían en conceder al Consejo gran importancia, por saberse que en él se trató de la actual situación política, de la reapertura de las Cortes, y, sobre todo, de la actitud en que España ha de colocarse con respecto a la cuestión internacional, avivada con las inminentes negociaciones que han de entablarse con Francia.

Y en efecto, así fué. Los ministros no ocultaron la importancia que revistió el Consejo, dándonos la siguiente referencia del mismo.

La peste en Tánger.

Uno de los primeros asuntos de que el Gobierno trató, fué el relacionado con la situación creada en Tánger con motivo del desarrollo que allí ha tomado la epidemia de peste bubónica, la cual causa enormes estragos.

El ministro de Estado, á propósito de este asunto, dió cuenta de la gran excitación reinante entre los elementos indígenas como consecuencia de la peste, de los estragos que esta causa y de las negativas de los referidos indígenas á que se hagan los enterramientos de las víctimas en determinada forma.

Los indígenas protestaron de esto ante El-Guebbas. El Gobierno acordó enviar á aguas de Tánger al *Cataluña*.

Varios asuntos.

Seguidamente el Consejo aprobó varios expedientes de Gobernación, relativos á subastas de telégrafos y teléfonos, y otro reformando las oficinas telegráficas de Sevilla.

El señor Barroso se ocupó de las medidas sanitarias adoptadas en Ceuta para evitar la propagación de la peste.

El señor Gasset enteró á sus compañeros de las conferencias que había tenido con la comisión agraria de la asamblea de Diputaciones celebrada en Valladolid, la cual le pidió la reducción de las tarifas de transporte.

El ministro de la Guerra consideró ya ultimado el arreglo convenido con las compañías de ferrocarriles para que los oficiales del ejército puedan viajar en condiciones ventajosas, presentando para ello un carnet de identidad de que se les proveerá.

Y el señor Jimeno, dió cuenta de un expediente rehabilitando al catedrático de Arabe de la Universidad de Sevilla, señor Almagro.

La situación política y las Cortes.

A continuación, el Consejo se ocupó con detenimiento de la actual situación política. Examinaron los ministros todos los asuntos políticos de actualidad, hablando también sobre las elecciones municipales que han de celebrarse el próximo domingo.

El Consejo ratificó el acuerdo ya tomado en otro anterior, de presentarse á las Cortes en el mes actual, después que pasen las elecciones.

El asunto trascendental del Consejo.

La principal cuestión de que el Consejo trató, el problema más trascendental que estudió, según la nota que nos fué facilitada, fué el relacionado con la política internacional, en sus derivaciones con Marruecos.

Según la nota de referencia, el Gobierno, al llegar á este importante asunto, resolvió lo siguiente: El ministro de Estado, señor García Prieto, dió cuenta de la nota enviada por los embajadores de Alemania y Francia, comunicando al Gobierno español el acuerdo tomado por ambas na-

ciones sobre el problema de Marruecos, y solicitando la adhesión del mismo lo antes posible.

Dió también cuenta el ministro de la respuesta que había de enviarse, y en la que se manifiesta que estando reconocidos á España sus intereses políticos y particulares y sus derechos en el imperio marroquí, no está el Gobierno en condiciones de prestar aquella adhesión hasta tener las necesarias seguridades para quedar á salvo tales intereses y tales derechos.

El Consejo se dedicó casi íntegro á esta cuestión.

El señor García Prieto detalló á sus compañeros las conversaciones habidas entre nuestro embajador en París señor Pérez Caballero y el ministro francés De Selves, y de las sostenidas entre él con el embajador francés señor Geoffroy sobre el acuerdo franco-alemán.

El señor Canalejas, por su parte, habló de las conferencias que había tenido con los señores Maurá, Moret y otras ilustres personalidades políticas españolas, sobre la cuestión con Francia.

Declaró que había hecho la petición á las potencias de adhesión al tratado y que no había empezado las negociaciones de España por esperar á hacerlo cuando nosotros hayamos aprobado el acuerdo franco-alemán.

Todas las naciones desligadas de Marruecos—añadió—prestaron su acatamiento al tratado, pero España no está en igual caso.

Los ministros, por unanimidad reconocieron que España no puede aprobar el protectorado de Francia en todo Marruecos, según lo acordado por Francia y Alemania, sin saber antes, si en ese acuerdo, está incluida ó no la zona de influencia de España reconocida por la misma Francia en diversos tratados, incluso en el secreto de 1904, que es ya conocido de todos por haberlo publicado los periódicos franceses, y últimamente ayer *Le Matin*.

Oficialmente ya han publicado el tratado franco-alemán los Gobiernos de ambas naciones. El español lo publicará en tiempo oportuno.

Y así terminó el Consejo al que, como antes digo, se le concedió gran importancia.

INTERINO.

...

Segunda conferencia.—Madrid, 9 (5 m.) La revolución en China.

Progresos de los rebeldes.—Toma de Wanku—Desmintiendo rumores.

Según participan de Pekín, los revolucionarios, lejos de haber perdido sus arrestos, están camino de conseguir el triunfo de sus ideales.

Los revolucionarios avanzan sin descansar.

Diariamente se registran pequeños choques entre éstos y los imperiales.

Los últimos tienen que replegarse, marchando siempre en retirada, abrumados ante la superioridad numérica.

El ánimo del país, aunque ha cambiado en parte, continúa en su generalidad afecto á los rebeldes, donde militan las figuras más prestigiosas del intelectualismo chino y los europeizados de más cultura.

Según despachos recibidos, los rebeldes se han apoderado de Wanku.

El Gobierno ha enviado varios cuerpos de tropas para oponerse á los rebeldes. Mas todos sus esfuerzos se estrellan ante el ímpetu de éstos.

Al mismo tiempo, la campaña de los imperialistas no obedece á ningún plan trazado estratégicamente, pues los movimientos de las tropas obedecen á las circunstancias del momento.

Los rebeldes, en cambio, dirigidos por sus jefes, entre los que se cuentan figuras prestigiosísimas en el ejército, ganan cada vez más terreno.

No se han confirmado los rumores del asalto á Pekín por los rebeldes.

...

Otras noticias.

El artículo 29.

Comunican de Sevilla, que encien pueblos de aquella provincia se han celebrado las elecciones municipales sin discusión ni riñas electorales.

Los candidatos propuestos han sido nombrados concejales por el vigente artículo 29.

Otros, en cambio...

El gobernador civil de la misma participa al señor Canalejas, que varios alcaldes le han pedido que envíe á sus pueblos respectivos fuerzas de la Guardia civil para que mantengan el orden durante las elecciones, que promete ser reñidísimas.

Reina gran ansiedad por conocerse el resultado de las mismas, tanto en la provincia como en la capital.

En algunos puntos témesse que haya disturbios, pues hay mucho encono entre los partidarios de los diferentes candidatos.

Estos trabajan activamente para sacar á flote sus candidaturas.

Esplendidez de un escultor.

Dicen de Sevilla que el laureado escultor Manuel Estaños, premiado recientemente en la Exposición de Arte, de Madrid, ha cedido gratuitamente al Ayuntamiento de aquella ciudad, un proyecto de puente monumental para el que se había convocado á una subasta.

Dicho puente se colocará en la plaza del Triunfo.

Una bomba.

Según telegramas recibidos de Río Janeiro, ha estallado en aquella capital una bomba, matando á 22 personas y ocasionando numerosos heridos.

Ignórase quiénes serán los autores. No se conocen más detalles de la explosión.

Almaraz, cardenal.

Telegrafian de Roma que el Papa ha designado á monseñor Lauri, marqués de Barbi, monseñor Lari, marqués de Lepri, monseñor Bianchi y marqués de Maureni, guardias nobles del ilustre cuerpo pontificio, para ir á comunicar sus nombramientos de Cardenales del Sacro-Colegio, al Nuncio de Su Santidad en Madrid, al arzobispo de Valladolid y á nuestro ilustre paisano el actual arzobispo de Sevilla, señor Almaraz.

Dichos guardias nobles harán entrega á los nuevos cardenales de las insignias de su cargo.

La peste en Tánger.

Continúa haciendo la peste numerosos estragos en los habitantes de Tánger.

Según telegramas que se reciben de dicha ciudad, á las diez de la mañana de ayer reunieron-se en los alrededores de la Mezquita, unos 2.000 moros en actitud hostil.

Las puertas de la Mezquita, que se hallaban cerradas con gruesas llaves y cerrojos, fueron abiertas por los moros, para lo cual tuvieron que destrozarlas.

Los excitados moros penetraron en su templo dando gritos y profiriendo palabras injuriosas contra la autoridad.

Este suceso cundió muy pronto en todo Tánger arrojando millares de moros andrajados y tipos patibularios que aumentaron el griterío que ya era formidable.

Todo el mundo esperaba que los reunidos terminarían por saquear la ciudad; pero afortunadamente no fué así.

Los moros, después de hablar varias personas, entre las que se encontraba un prestigioso santón, acordaron que una comisión vaya á ver al delegado del Sultán, exponiéndole la voluntad del pueblo musulmán que no quiere permitir que los médicos europeos visiten obligatoriamente sus hogares cuando muere alguno de su familia.

Los moros quieren que se deje á la familia la potestad de llamar á quien crea conveniente, tanto en casos de enfermedad como en los de muerte.

Las personas sensatas consideran que si el delegado del Sultán hace lo que le piden los musulmanes, será una medida muy perjudicial y que acusa un desprecio absoluto de los sentimientos arraigados en Tánger y cuya modificación han exigido los siglos.

Las autoridades europeas de la ciudad se cree que no han de consentir que se lleven á la práctica estos propósitos.

INTERINO.

Se vende una berlina en muy buen uso. Informaran, plaza Mayor, 12, comercio.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZO (Oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Sociedad anónima Hidro-Eléctrica del Agueda.

El Consejo de administración, en sesión celebrada hoy, ha acordado convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas, para someter á su deliberación los siguientes asuntos, propuestos por el consejero don Gaspar Galván:

Reforma del Reglamento.—Si es ó no conveniente trasladar las oficinas á otro punto distinto del en que hoy están, en bien de la administración de la sociedad.—Examen de la inversión del capital social en este año y balance.—Cualquier otro asunto que sea propuesto por los señores socios asistentes á la reunión y que sea de interés para la sociedad.

El acto se celebrará el día 25 del corriente mes, á las nueve de la mañana, en el domicilio social en esta villa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de los estatutos, para asistir á la junta, los accionistas deberán depositar sus acciones (ó lo resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) en los siguientes sitios designados por el Consejo.

En la caja de la sociedad, en Villavieja; en la de egación de Ciudad Rodrigo; y en casa de don Isidro Riuselco, en Aldea del Obispo, con venticuatro horas de antelación, por lo menos, á la señalada para la celebración de la junta.

(Salamanca) Villavieja, 4 de Noviembre de 1911.—Por acuerdo del Consejo de administración, el presidente, Salustiano Galache. 3-3

Para los zapateros.—En el antiguo y acreditado comercio de cortidos de Florentino Rodero Pérez, Corriño, 32, bajo los soportales, encuentra su numerosa clientela, después de las grandes existencias en el ramo de zapatero y guarnicionero, novedades en pisos variados de goma, vendiendo esta casa la mejor disolución para pegarlos. 30-8

Ama de cría.—Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primeriza. Informará, Daniel Prieto, Glorieta, 47. 3-2

Carbones minerales.—Los mejores de la cuenca de Asturias, piedra, cok metálico y de usos domésticos, así como brezo para fraguas, los vende, á precios muy reducidos, Ignacio Veiga, antiguo almacén de harinas, Zamora, número 27. 30-4

Arriendo de dehesa.—En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y el Guijo, con quince lindas, se arrienda la dehesa de Membrillares, para labor, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellota de encinas y alcornoques, de cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelentes arroyos, abundantes aguas y dependencia para el enterero.

Para tratar, en Peñaranda, con don Luis C. de Liño, y en Salamanca, con don Hipólito Montero, Lonja, 13 y 15, condueños de la finca.—NOTA. Se admiten proposiciones para el arriendo de la bellota de este año.

Se traspasa la antigua tienda de las Peñuelas de San Blas, número 23. En la misma darán razón. 15-5

Negocio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria, por grande que sea, sito en la carretera de Fregeneja, con salidas á la plaza de la feria. Tiene casa y jardín para vivir. Se vende, aunque sea el pago á plazo largo. Si dueño vive en la misma panera, número 4, don José Moro. 60-49

Arriendo.—Se hace de la dehesa de Rávida, enclavada en el distrito municipal de Ciudad Rodrigo. Del precio y condiciones informará el administrador en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, y en la dehesa, la Montaroca.

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Puede hacer en casa en clase, en limpietas en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin desosar. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Se necesitan aprendices de sombreros en El Modelo de París.

Se traspasa un comercio de ultramarinos en esta ciudad, sitio céntrico y con buena clientela. Informará, don Cándido Martínez. Doctor Riesco, 38, duplicado, tercer, derecha. 25-23

Fincas en venta.—Se vende la dehesa llamada de Meregillán, situada cerca de esta capital, término municipal de Arrascaal de Barregas, inmediata á la estación de Dóminos, de 231 hectáreas ó sean 515 huertas. Tiene pastos, monte de enina, tierras de labor, casa habitación y cuantas dependencias son necesarias para su explotación. También se venden 34 fincas en Gajates (Alba de Tormes) y 26 en Mata de Armuña, estando éstas y la anterior libres de toda carga y con titulación corriente.

Se facilitan datos y admiten proposiciones en la notaría del señor Prada, calle de García Barrado, número 48, de diez á doce y de cuatro á siete.

Se arrienda la yugada titulada Cordillera del Zurguén Alto, cuya cabida es de cincuenta y cuatro hectáreas (ciento veinte huertas), en el término municipal de Aldeatejada. La persona que le convenga puede entenderse con don Bienvenido Escribano, vecino de referido pueblo.

Se arriendan los pastos de invierno del cuarto titulado la Mezorra, del término de Tejadillo, capaz para 600 ovejas de vientre. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á don Amador García, en el mismo. 20-2

OJEN

Único legítimo y de fama mundial HJO de Pedro Morales

MÁLAGA Anisados secos Ginebra destilada "LA FAMA", Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830. ¡Ochenta y un años de existencia! ¡63 recompensas industriales! Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires. Pedirlo en todas partes

EL MEJOR CONSEJO

Es que visite usted inmediatamente el nuevo comercio LAS TRES BBB, sucursal de H. MONTERO, pues allí obsequian con regalos á los compradores y ceden los géneros con extraordinaria economía. Plaza de la Lonja, núm. 6

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escritorios, libros de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos...

Preservativo de los pechos, DIOS

Usado dos meses antes del parto, evita todos los padecimientos de los pechos, verdadero calvario de las madres. Más vale prevenir que curar.

Venta: Farmacias.—Depósitos: Fuentes-Salamanca.

Su autor, Francisco de Dios, Peñaranda.

LAMPARA "Z"

Provedora de la Real casa

MIEMBRO DEL JURADO Exposición de Bruselas 1911. FUERA DE CONCURSO

Superior á todas sus similares universalmente reconocida.

PROBARLA ES ADOPTARLA

Agente exclusivo en Salamanca: D. ESTANISLAO GUERRERO

Corrales de la Rúa, 4-SALAMANCA

Maquinaria agrícola

de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visítala la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS A AMERICA

Viaje á Buenos Aires en 16 días.

En via extraordinaria para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 19 de Noviembre el rápido vapor correo á doble hélice Frankfurt

Este magnífico buque de plaza 14.800 toneladas y emplea en la travesía de Vigo á Buenos Aires DIEZ Y SEIS DIAS

Admite pasajeros de cámara y de tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 246,10

Dirigi se al consignatario en Vigo, LUIS G. REBOREDO ISLA

Calle García Ochoqui, número 19. 10-3

Librería de Calón.-Plaza Mayor, 33

CARTERAS DE ESCRITORIO. CARTERAS PARA DOCUMENTOS. CARTERAS PARA BILLETES. CARTERAS PARA LETRAS. NOVEDADES MUY PRACTICAS.

Librería de Calón.-Plaza Mayor, número 33 - Salamanca.

El legítimo café moka lo sirve el café-restaurant La Perla.

Su nuevo jefe hace presente al público, que los vinos y licores de las mejores marcas á precios reducidos, se expenden en dicho establecimiento, cuya lista de precios se halla expuesta en el mismo.

Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informar en la librería de Nuñez, Rúa 25.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones parvas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folletito á quien le pida.

CARBONES MINERALES Y ANTRACITAS

Sociedad fábrica de Mieres. Los mejores de la cuenca de Mieres en cok metalúrgico, usos domésticos y toda clase de hullas.

Los pedidos en vagones completos, á su representante exclusivo en esta provincia, MARIANO MUÑOZ NAVARRO, Avenida de Mirat, 29 Salamanca.

Se arriendan

los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espoz y Mina, 14. Informará su dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral. izquierdo.

Muebles.

Los más elegantes: HIGINIO GOMEZ

Los más artísticos: HIGINIO GOMEZ

Los más sólidos: HIGINIO GOMEZ

Los más bonitos: HIGINIO GOMEZ

Los más económicos: HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865 Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

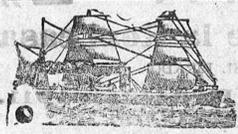
GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
	Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
	Siemprevistos satisfechos.	14.015.588,32

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburguesa América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS		Precio del pasaje en 3.ª clase, salvo variación.	
		A Brasil.	A La Plata
		Pesetas.	Pesetas.
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el			
4 Noviembre, el correo rápido.	KONIG WILHELM II.	251	256
24 Noviembre, el vapor correo.	CAP FINSTERRE.	271	281
15 Diciembre, el correo rápido.	Konig Friedrich August.	251	256

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

19 Noviembre, el correo rápido	TUCUMÁN.		246
23 Noviembre, el vapor correo.	SALAMANCA.		226
2 Diciembre, el correo rápido.	SAO PAULO.		246

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego). Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

	A Habana	A Méjico.
	Pesetas.	Pesetas.
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el		
5 Noviembre, el correo rápido.	CORCOVADO.	242 261
13 Noviembre, el vapor correo.	ANTONINA.	212 231
27 Noviembre, el vapor correo.	WESTERWALD.	2 2 231
5 Diciembre, el vapor rápido.	IPIRANGA.	242 261

Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

El vapor correo rápido «Ipiranga», tiene excelente y lujosa acomodación de tercera preferente á pesetas 442 y 456 á la Habana y Veracruz respectivamente.

	A Pará.	A Manaus
	Pesetas.	Pesetas.
Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el		
2 Noviembre, el vapor correo.	RIO PARDO.	185 221
18 Noviembre, el vapor correo.	RIO NEGRO.	185 221
2 Diciembre, el correo rápido.	REHAETIA.	194 230

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta. -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen.

SE VENDEN CASA CARDENAS SAN PABLO, 15, SALAMANCA Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en monturas, gomas de todas clases, artículos de viaje, cactusería, pólvoras y municiones, artículos de sport. 15 - SAN PABLO - 15

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO

PIDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

Juan Carrara é Hijos Calle Real - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Santos y Buenos Aires (admitiendo pasajeros para Río Janeiro), el magnífico trasatlántico italiano CAVOUR (4 doble hélice), que efectúa la travesía en 12 días, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 8 de Noviembre.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el espléndido paquete correo italiano TOSCANA, que efectúa la travesía en 13 días, perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 17 de Noviembre.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el grandioso trasatlántico á doble hélice VERONA, que efectúa la travesía en 10 días, perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 28 de Noviembre.

Este vapor no t ca en ningún puerto español. En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comidas abundantísimas; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Antipalúdico S. Díaz

EN SOLUCION Y EN PILDORAS Curación segura y radical del paludismo, tercianas, cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco: 3 pesetas. De venta. -- En Salamanca: Don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 34. En Alba de Tormas: Don Francisco Barés (farmacia)

Mala Imperial Aleman

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen. LINEA DEL BRASIL Para Bahia Rio Janeiro y Santos. Saldrá de Vigo el 12 de Noviembre el vapor correo

ERLANGEN Para Pernambuco, Río Janeiro y Santos. Saldrá de Vigo el 26 de Noviembre, el va or correo

BONN Precio del pasaje en tercera, 261,11 pesetas.

LINEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo en las fechas que se indican, los siguientes vapores:

19	FRANKFURT.
30	COBURG.

Precio del pasaje en tercera, 246 11 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean á la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla. -- Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señoras y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de tela á precios económicos, se enseña á quien desee. Plaza Mayor, 44, 1.ª, entrada por la calle del Concejo, frente á la máquina de Singer -- Salamanca



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

El rey de los antitérmicos y antineurálgicos.

Es el último adelanto de la ciencia para curar rápidamente sin atacar al corazón ni dilatar á pupilas, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo lo que depende de sistema nervioso, como son los dolores (jaquecas), cefalalgias, oídos ó cue po, y los labrados reumatóides, procedentes de tifostragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América. -- Sevilla, Por mayor: Ea Madrid, P é e, Martín y Durán. -- Sevilla, José María y Ga án -- Barcelona, Guilermo Li rdy. -- SALAMANCA, SE-GUNDO PRIMO -- Ciudad Rodrigo, Gregorio G Camisón -- Bilbao, Casn vall Hermano. -- Acoño, Lore zo Pérez. -- Cáceres, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general 100-1

DON CIRIACO S. CORCHO. -- Torrejoncillo (Cáceres).

The British And South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales El día 1.º de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Honorius. El día 15 de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor

Hespérides. Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo. -- Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las piales, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе real calor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Fontes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América) SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 12 de Noviembre, el nuevo vapor de 10 000 toneladas

Su Herland Grange. Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. -- Medio pasaje, 115,60 incluso impuestos.

AVISO. -- Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatros de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Nota. -- Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal. -- Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa

de Zapta Juliapa de Mariano Villar CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía. -- Primas cobradas durante el año 1910:
192.000.000 de francos.	Capital social.	10.000.000	Francos 31.338.121
	Capital desembolsado	2.500.000	Capitales asegurados: 26.498.508,600
	Reservas.	20.855 000	
	Primas á recibir.	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA Don Julián de la Rúa, Zamora, 63. Autorizado por la Comisión el 22 de Junio de 1910.